

Política antisoborno NTT DATA Spain

Última actualización: Junio 2025

Alcance: NTT DATA Spain

Elaborado por: IBIOL Compliance



Índice

01 Política antisoborno

02 Anexo I. Aprobación y modificaciones

Política antisoborno

NTT DATA Spain, S.L.U. y filiales (en adelante, "NTT DATA Spain") declara su compromiso con la integridad, la ética empresarial y la prevención del soborno como pilares fundamentales de su actuación, en todos los países y sectores donde opera. La implementación de un Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) conforme a la norma UNE-ISO 37001 es fundamental fortalecer la transparencia, la integridad y la confianza dentro de la Organización proteger nuestra reputación, asegurar el cumplimiento normativo y garantizar operaciones éticas y sostenibles.

Este sistema tiene como finalidad prevenir, detectar y responder ante cualquier intento o hecho de soborno en todas sus formas, ya sea directo o indirecto, actual o potencial.

NTT DATA Spain asume voluntariamente los siguientes compromisos:

- Tolerancia cero frente al soborno y cualquier forma de corrupción.
- Cumplimiento estricto de la legislación aplicable, requisitos regulatorios y contractuales en materia antisoborno.
- Promoción de una cultura de cumplimiento e integridad en todos los niveles.
- Identificación y gestión de riesgos de soborno en todas las actividades y procesos relevantes.
- Formación y sensibilización periódica del personal y partes interesadas.
- Establecimiento de canales de denuncia confidenciales y seguros, accesibles para todas las personas relacionadas con NTT DATA Spain.
- Garantía de no represalias contra quienes reporten de buena fe cualquier irregularidad o sospecha relacionada con el soborno.
- Aplicación de un sistema disciplinario ante conductas contrarias a esta política.
- Designación de la Función de Cumplimiento Antisoborno, con autoridad y autonomía para supervisar la implementación, funcionamiento y mejora continua del SGAS, reportando directamente a la Alta Dirección.

La presente Política es aplicable a todo el personal de NTT DATA Spain, incluyendo empleados, directivos, socios de negocio, proveedores, subcontratistas y cualquier tercero que actúe en su nombre.

Esta Política será revisada periódicamente y se encuentra publicada en los canales oficiales internos, así como disponible en versión pública en su web corporativa para su consulta por las partes interesadas.

Anexo I. Aprobación y modificaciones

Número de versión	1
Motivo de revisión	Implementación del SGAS
Aprobador	Órgano de Gobierno del SGAS
Responsable	IBIOL Compliance
Fecha de primera aprobación	Junio de 2025

